

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las cuatro de la mañana a las once de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cta
Id. atrasado 10

PRECIOS DE ABONO

Table with 3 columns: País, Ptas., Cts.
España: 1 25
Extranjero (Unión Postal): 2 50

ANTE LA REALIDAD

Palma y Sóller

Queda realizado el milagro. El pueblo de Sóller, en menos de tres meses y medio, ha recaudado la cantidad necesaria para empezar los primeros trabajos de su ferrocarril. Ha sido y continúa siendo ejemplo vivo de vigor y patriotismo esa suscripción brillante, que rápidamente ha ido en aumento ante la admiración de Mallorca asombrada. Es cierto que todavía no se ha completado la suma de dinero, calificada de indispensable para dar comienzo a la empresa. Pero, ha de tenerse muy en cuenta que aun no han llegado los ofrecimientos de los sollerenses ricos que residen en América, los cuales indudablemente acudirán con su colaboración provechosa, ya que son excelentes hijos de su tierra natal, a la que constantemente han amado y aman, como lo demuestran, al regresar satisfechos al valle encantado de sus afonanzas y predilecciones.

Entre tanto, la Comisión Organizadora ha resuelto iniciar la suscripción de Palma y ha quedado abierta con la primera lista que asciende a 50,000 duros. Este acuerdo no significa que Sóller no pueda terminar felizmente la total recaudación con sus propios elementos puesto que es de una evidencia absoluta la importancia mercantil de muchos nombres que figuran en las listas de aquel pueblo, los cuales, si importa, pueden acabar gallardamente el esfuerzo empezado. Mas yo confieso que me es muy simpático el acuerdo de la Comisión invitando a la Capital de la Isla a colaborar en una obra de progreso y comodidad. Es más: yo creo que esa participación era necesaria desde varios puntos de vista. Es verdad que ya se habían adelantado algunas personas y entidades de Palma, como, por ejemplo, el Crédito Balear, acudiendo con su dinero a reforzar las listas de Sóller; pero me parece mejor que la acción de nuestra ciudad en esta soberana empresa tome la forma concreta de colectividad aparte y aislada, a fin de que salte a la vista la cooperación de la Capital en favor de uno de los pueblos más interesantes de Mallorca.

Aparte los atractivos del negocio, que si es bueno, como lo revelan las estadísticas y el asentimiento de los expertos, el favor lo recibe el accionista tanto como el iniciador, que, al fin, desaparece un día; es de una evidencia suma la conveniencia, la obligación podría decirse, de que la ciudad de Palma, como cabeza y representación de Mallorca, ampare, patrocine, impulse y favorezca moral y materialmente las iniciativas sanas, progresivas, viables y patrióticas de los pueblos. El prestigio que tiene la Capital de la Región, no ha de consistir únicamente en la fuerza que recibe de fuera, concentrando en sí la vitalidad de los elementos particulares que la componen; sino que ha de ser también personal, vivo, propio, formado con su misma substancia. Es bueno que de todos sus pueblos acudan a ella los productos, en cada uno de éstos elaborados, —productos materiales e intelectuales: de su tierra fecunda y de su espiritualidad original;—pero la acumulación de esos frutos individuales, realizada en el gran Centro civilizador, acumulación que produce nuevas riquezas y origina poderosas fuerzas tanto económicas como morales, ha de reflejarse, en benéfico flujo y reflujo, en el resto de la comarca, en el campo productor, en la montaña fecundante. La Ciudad pide, reclama, exige para su vida civilizadora, que mantiene vivo el taro de la intelectualidad y empuja el movimiento del comercio y de la industria, la primera materia que ofrecen las poblaciones pequeñas esparcidas en la soledad de las extensas llanuras, de los escarpados montes y de los risueños valles, y hasta su adhesión

y acatamiento, y su amor y complacencia, fuerzas todas necesarias para que la Ciudad continúe acumulando vigor, sangre, ideas, bienestar, elementos de prosperidad y progreso, en beneficio propio y de los demás; pero, para obtener esa colaboración integral de los pequeños, es indispensable que ella, a su vez, en cada momento sea evidentemente superior en riqueza material y en fortaleza espiritual, de cuerpo y de alma; en su propia y personal elaboración y desarrollo y en la expansión generosa y maternal hacia la generalidad. Sólo así, se crea y acrecienta el prestigio de Capitalidad y se justifica la razón de su existencia bienhechora.

Y aunque no queramos penetrar en esas consideraciones, que yo diputado de esencias, en la constitución de la nacionalidad y en la vida de las regiones, como en todo organismo que ha de subsistir ordenada y saludablemente; en otro concepto persiste clara y terminante la conveniencia de que Palma contribuya eficazmente al buen éxito de la obra de Sóller, puesto que, en fin de cuentas, contribuirá a la realización de una comodidad, de un progreso que ha de redundar en beneficio propio. Cuantas ganancias alcance el ferrocarril de Sóller, son ganancias para los palmesanos: benefician todas las industrias, el comercio, la propiedad, el trabajo. Todo lo que realice un perfeccionamiento en la Isla, que atraiga el tráfico y la concurrencia de turistas, constituye un bien para Palma, donde llegará forzosamente el viajero, la mercancía, la sangre y la vida.

Palma debe nutrir la lista de los accionistas del ferrocarril de Sóller, por interés propio, por el prestigio de la Capital, por fraternidad con el pintoresco valle. Se hace un buen negocio; se cumple un deber; se asienta la autoridad de urbe, depositaria del elemento civilizador.

Palma ha de participar del triunfo iniciado por Sóller. Es bueno que así sea.

Juan TORRENDELL.

CRÓNICAS MENUDAS

Postalismo

¿Quién dijo que el postalismo estaba llamado a desaparecer? Que estuviese llamado, puede. Pero no ha respondido al llamamiento ablativo. Al contrario; no parece sino que ha tomado las píldoras Pink o la emulsión Scott, y consiste que no es anuncio.

Tal es el desarrollo que ha adquirido. Yo no me haría cartero por nada del mundo. Eso de salir de la central con diez cartas, veinte periódicos y sesenta postales me sería muy cuesta arriba. Por eso compadezco en el alma a los del cuerpo.

Como capricho de una vez, pase; que el cartero suba hasta un tercero o cuarto piso para entregar tres veces al año una postal, que no tiene porte, está bien, porque por Navidad se le compensa. Pero, amiguito, esto se ha convertido en una manía terrible.

¿Con qué mal ojo deben mirar los carteros a los coleccionistas. —¿Ve Vd. a aquél?—deben decir sabiamente, —pues aquel me las paga un día todas juntas.— Pero ¿qué le ha hecho a Vd? Nada, ese que le he señalado, ese es un grandísimo coleccionista de postales.

¡Vaya un gusto! Para poder decir, hojeando un álbum que podría ser de fotografías de cerillas, está es de Mengano o esta es de Palanica, se le tiene en jaque al cartero del barrio.

Pero esto aun ménos mal, si los coleccionistas lo fueran por razón por sus numerosas relaciones. Pero, no, señor, lo son porque sí. Lo son por serlo, por enseñar a los amigos o a amigas su colección. —¿Quieres ver mis postales? Cambiaremos, ¿no es verdad?

Pues ahí es nada. Aparte de algún día de fiesta onomástica, en que el cartero le lleva a uno dos docenas de postales en un mismo viaje, y esto es disculpable, hay algo todavía más terrible, que es el que uno mismo, como el célebre Juan Palomo, se la compra, se la escribe con alguna dedicación auto-caritativa, se la eche el correo y se la reciba bañada en sudor del peaton.

¿Hay algo más estúpido? Dirán que el Estado gana los diez céntimos. Pero los carteros lo pierden de zapatos.

Porque, puede haber algún cartero que colecciona postales para ahorrarse el repartirlas, pero seguro desde ahora, que no hay ningún coleccionista que sea cartero.

A bordo de un acorazado japonés

Relato de un periodista

Mr. Spings Wright, el único correspondiente inglés que en la guerra ruso-japonesa fué autorizado para acompañar a la escuadra del almirante Togo, publica interesantes notas sobre la vida que hacían los marineros a bordo del acorazado «Mikasa».

Mr. Seppings Wright fué admitido en el buque después de la batalla del 10 de Agosto de 1904. El «Mikasa», había recibido tres proyectiles en el combate, sin que saliera grandes averías; pero el tercer obús, que estalló entre los mástiles mató a varios oficiales e hirió a otros: el almirante Togo figuraba entre los últimos.

Las averías fueron a toda prisa reparadas por los marineros y el barco pintado nuevamente. Resistente a las lamenas de la guerra, el almirante daba excelente ejemplo a su gente, no dormiendo más que cuatro horas por la noche. Su camarote, sin embargo, ofrecía algunas comodidades en medio de la sencillez del mueble; las paredes estaban tendidas de telas blancas. El almirante conservaba religiosamente, y enseñaba a los oficiales, dos recuerdos, el obús que había estado a punto de matarle y un trozo de torpedo ruso.

Casi todos los oficiales de a bordo eran inteligentes, amantes de acrecentar sus conocimientos y hablaban y escribían el inglés o alguna otra lengua extranjera.

El correspondiente inglés quedó sorprendido de la buena armonía que reinaba entre todos, hasta el punto de tratarse como hermanos. Figuraban también entre ellos dos príncipes japoneses, sujetos a los mismos peligros que los demás camaradas. Una banda compuesta de músicos excelentes tocaban aires populares japoneses y los oficiales comían los mismos platos que la tripulación.

Después de las ocho de la noche y antes de igual hora de la mañana, los oficiales podían llevar una bata en vez del uniforme, y muchas veces pasaban la velada en el puente, sentados en sillones amplios, conversando amigablemente.

Esta existencia apacible en medio de los mayores peligros, revela el temple de alma, compañero (casi siempre de la victoria, que los japoneses mostraron en todas las vicisitudes de la guerra.

El nuevo Congreso

Diputados proclamados

Publicamos a continuación la lista de los diputados proclamados de que se tiene noticia, según despachos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación:

Adictos

La Guardia, Sangariz; Alcaraz, Alexander; Almansa, Francisco Rodríguez; Casas Ibáñez, Vázquez Armeros; Dolores, Ruiz Valarino; Avila Castillo, Don Benito Groizard (don G); Mérida, Pacheco; Villanueva de la Serena, Cortijo; Palma, Rosselló, Amer y Font; Mahón, Weyler, Tarrasa, Sala; Alcántara, Morello; Navalmaría, Rosado; Plasencia, Codécido; Trujillo, Pérez Aloe.

Jerez, duque de Almodovar y La Riva; Segorbe, Navarro Gomis; Vinaroz, marqués de Benicarló; Ciudad Real, Canalejas; Alcázar de San Juan, Arias; Almadén, Cendreras; Daimiel, Alexander; Cuenca, Ballesteros; Motilla del Palancar, Martínez García; Santa Coloma, Villapaderna; Granada, La Chica y Manzano; Villademosa, Canalejas (don Luis); Vivero, Martínez Bando.

Baza, Morcú (don L.); Loja, Garzón; Ojuna, Rivas; Guadalajara, conde de Romanones; Guipúzcoa, Bulbás; Tolosa, Urreita, Huéla, Limón y López Mora; Valverde, Gallgo; Huesca, Camo; Barbastro, Aura Borroán; Boltaña, Mondéjar; Jaca, Cibons; Ataraja, García Bajó; Villafraña, Bilsuñe; Arnelo, Condes Rodríguez; Santo Domingo, Villanueva Navalcarnero, La Morena; Tudela, Guibeno; Oviedo, Celleruelo.

Avilés, Teverga; Cangas de Tanco, Suárez Inclán; Infesto, Gómez Arroyo Pravia, Suárez Inclán (don F); Carrión, de los Condes, Agustín Laserna; Toledo Novales, Alcira, Donnix; Chelva, Gil Roger, Chiva, Escuti; Enguera, Testor Liria, Izquierdo; Requena, García Berlanga; Zaragoza, Moret, y La Almonia, Torres.

Albacete, Gómez Acebo; Orihuela, Francisco Ballesteros; Purchena, Francisco Navarro; Sorbas, Enrique Segura, Nélez Rubio, barón del Sacro Lirio; Vera, Luis Sivella; Badajoz, Jerón Lopo Gómez y Luis Pérez de Guzmán; Castuera, Ricardo Fernández Blanco; Ibiza, Cipriano Garif; Castellón, Alejandro María Pons; Igualada, Ramón Godó; San Felú de Llobregat, José Roig y Bergadé; Burgos, Antonio Martínez del Campo y Antonio Arceche.

Aranda de Duero, Santos Arias Miranda; Castrogiriz, Argel Alvarez de Mendoza; Cáceres, Muñoz Chaves; Cádiz, Segismundo Moret; Algeciras, José García Guerrero; Medina Sidonia, Pablo Cruz; Puerto de Santa María, Federico

Laviña; Almagro, Antonio Gabriel Rodríguez; Córdoba, Barroso y Vega de Armij; Huelva, don Duque, Cómez de la Serra; Lucena, Martín Rosales; Posadas, Calvo de León; Montilla, Ferrández Jiménez; La Bisba, Francisco Roura; Brihuega, Gregorio Jave y Piñán; Pastrana, Juan Ojeda; Benabarre, Luis Bermillo; Jaén, Ruiz Jiménez y Laureano Delgado; Cazorla, Gómez Sigora; Ubeda, Rafael Gallgo Díez; La Baza, Pérez Crespo; La Vecilla, Fernando Mirano; Posada, Alvaro García Prieto; Riano, Antonio Mollad; Ségura, Modesto Franco; Valencia, Juan Alonso Castriello; Lérida, José Sol y Torrens; Cervera, Dionisio Alonso Martínez; Solsona, José Agelet; Sort, Emilio Rio; Tremp, Mataix; Logroño, Miguel Salvador.

Torrecilla en Cameros, Félix Iturriga; Lugo, Carlos Casas; Chinchón, Francisco Martínez Fresno; Getafe, López Puigercver (J); Málaga, Juan Rodríguez Muñoz y Adolfo Figueras; Archinona, José Padilla; Coín, López Oyarzábal; Gaoín, Cristino Martínez; Ronda Tenorio; Vélez-Málaga, José Lameyer; Murcia, Jiménez Baza; Cartagena Angel Aznar, Tomás Maestre y José Fchegaray; Lorca, Francisco Ruano; Yecla, Luis García Alonso; Luarca, Victoriano García San Miguel; Saldaña, conde de Garay; Pontevedra, Vincenti; Vigo, Urzáiz; Cabuéniga, Pablo de Garnica; Santander, García Lomys y José María de la Viesca; Laredo, Manuel Picó; Ríza, Eleuterio Delgado; Sevilla, Borbolla, D'Angelo y Francisco Ruiz Martínez; Ecija, Serrano Carmona; Marchena, Ruiz Martínez; Morón, Jerónimo Villalón; Sanlúcar La Mayor, Eduardo Sánchez Pizjuán; Utrera, marqués de San Marcial; Agreda, Gerardo Dav; Burgo de Osma, Julián Muñoz; Tarragona, Cañella; Gandesa, Juan Urgut; Roquetas, Vicente L. Puigercver.

Tortosa, Manuel Kindelar; Teruel, Antonio Enrique; Osaña, Fernando W. yler; Quintanar de la Orden, Pablo Rápid; Talavera de la Reina, Tomás Beruete, Torrijos, Manuel Benay; Albai, Manuel Izanzo; Gancú, Manuel Sapiá; Jtiva, Francisco Rubio Gual; Sueca, José Puig Bronat; Torrente, José de Prat Boga; Medina del Campo, Giraldo; Nava del Rey, Zorita; Villalba, Valverde; Zamora, Gilaz; Alcañices, Cánovas del Castillo; Benavente, Leopoldo Tordesillas; Bermillo de Sayago, Requejo, Publia de Sanabria; Fabricia no Cir; Barchite, marqués de Vilalanco; Almería, Leopoldo Cortés; Alcoy, José Canal; Jativa, Valero H. Palm; Vilena, S. Iat Aubin; Llerena, Pedro Gilarde; Salamanca, Isidro Pérez Oive; Ciudad Rodrigo, Antonio Palacios; Coruña, Felipe Romero Donallo y Daniel López Arzúa; Eduardo Gasset; Corcubión, Ramón Sanjaez; Muros, Montero Villagar; Santiago, Fernando Latorre; Santig, García Priet; Seo de Urgel, Juan Garrig; Beceerré, Enrique Abella; Lugo, Benigno Quiroga, Ribado, Ramón Bustelo; Quiroga, Vicente Quiroga; Orense, Vicente Pérez; Rivadavia, Adolfo Marellés; Pego, Vega Seo. ne.

Mauristas
Barja, José Belver; Arenas de San Pedro, Agustín Silveira; Arévalo, Pascual Amat; Piedrahita, Jorge Silveira; Almodralejo, marqués de Jerez; Palma, Antonio Maura y conde de Sallent; Arenys de Mar, Joaquín Sagnier; Burgos, Aparicio; Miranda de Ebro, Alfaro; Salas de los Infantes, Carlos González Rothos; Villarcayo, Gumersindo Gil; Sorba, Camisón; Cádiz, Rafael Viesca; Jerez, marqués de Mocheles; Nules, marqués de Benavites; Caba, Sánchez Guerrero; Córdoba, Juan Isasa; Huete, conde de San Luis; San Clemente, Martínez Contreras; Alhama de Granada, Joaquín Montes Jovellana; Granada, Portago; Guadix, Bircena; Motril, Marqués; Vergara, Ogas; Aracena, Sánchez Daltz; Huelva, Manuel Burgo; Jaén, Prado Quintero; Martos, marqués de Acapulco; Balaguer, Mariano Chit Anglés; Monforte, Omas; Alcalá, Lucas del Campo; Torrelaguna, marqués del Campo; Torrox, marqués de Laros; Málaga, Herrera Moll; Cieza, Chico de Guzmán; Mula, La Cierva; Murcia, conde de Heredia y Angel Guirao.

Soria, vizconde de Eza; Villajoyosa, Jorro; Alicante, Poveda; Pamplona, marqués del Vadill; Telfila, Pérez Mozo; Belmonte, marqués de Villavieja; Castropol, conde de Torenó; Gijón, Rendales; Llanos, Alejandro Mon; Oviedo, marqués de Canillejas; Tineo, marqués de Lem; Villavieja, don Alejandro Pidal; Palencia, Abilio Calderón; Astudillo, Manrijo; Peñaranda, Udaet; Santander, Honorio; Cuéllar, marqués de Santa Cruz; Santa María de Nieza, Martín Sánchez; Segovia, marqués de Cañada Honda; Carmona, Domínguez Pascual; Cazalla, Hilario del Camino; Sevilla, Antonio Mejías; Almonzén, Martínez Asejo; Soria, vizconde de Eza; Valls, Canal; Vendrell, Alegret; Valderribes, Martínez Pardo; Illescas, duque de Alba Orzáiz, Díaz Cordove; Puente del Arzobispo, César de la Mora; Sagunto, Antonio Lázare; Valladolid, César Silb; Baracaldo, Zubiri; Durango, marqués de Casa Torres; Guernica, Gandarías; Valmaseda, Benigno Chavarriz; Toro, Macu-

Villalambre, Benito de la Cuesta; Calatayud, Gabriel Maura Gamazo; Zaragoza, Castellano; Daroca, González Beltrá; Almería, Navarro; Ramirez; Corroña, Torres Taboad; Betanzos, Pedro de Miranda; Puente deume, marqués de Figueras.

Villaverdistas

Fregenal, Eugenio Sivella; Villanueva de los Infantes, conde de Valdeagreda; Noya, Rafael Gasset; Tarancón, Juan Cervantes; Cartagena, García Alix; Bando, Gabino Bugallá; Gijón de Limia, Cobian; La Ceñiza, Alejandro Mon y Landa; Puenteareas, Isidoro Bugallá; Alcañiz, Rafael Andrade; Montalbán, Carlos Castell; Valladolid, Santiago Alba; Caspe, Angel Ossorio y Gallardo; Lugo, Vázquez Parga.

Republicanos

Almería, José Jesús García; Vitoria, Aniceto Llorente; Barcelona, Rodríguez Méndez, Salmerón, Lerrox, Juany y Pi y Suñer; Sabadell, Pi y Arsa; Villafraña del Panadés, Zulueta; Cádiz, Moreno, Castellón, Fernando Gasset; Gerona, Corominas; Molina, Calixto Rodríguez; Praga, Miguel Moya; León, Azcárate; Madrid, Catalina y Morote; Oviedo, Melquiades Alvarez; Sevilla, Montes Sierra; Tarragona, Mainer y Nougues; Valencia, Blasco Ibañez, Pallares y Rodrigo Soriano; Valladolid, Muro; Bilbao, Solagorri; Egea de los Caballeros, Casañal; Tarazona, Cándido Lamón; Zaragoza, Isabal.

Romeristas

Badajoz, Arcadio Albarrán; Pringo, Juan Roldán; Huescar, Boré; Madrid, Gálvez Holguín; Antequera, Romero Robledo; Campillo, Bergamín.

Regionalistas

Barcelona, Rahola y Girona; Mataró, Salvador Trinidad Rius, Vich, Rusiñol, Villanueva y Geltrú, José Bertrán, Manresa, Soler y March, Oot, Albó y Martí, Granollers, Pla.

Independientes

Amurrio, Urquijo; Zumaya, Santillana; Marquina, Arcillón; Baza, Julio Burrell; Ledesma, Tomames; Ordes, Saturnino Aller.

Carlistas

Estalla, Llorens; Pamplona, Mella; Aoi, conde de Rodezno; Cervera del Río Pisuerga, Barrio y Mier.

Integristas

Azpeitia, José Sanchez Marco; Pamplona, Necedal.

La caverna de los esqueletos

Aventuras de una señora en Jamaica

Sir Enrique Black, antes de ser nombrado gobernador de Hong Kong, era jefe del Gobierno en la isla de Jamaica (Antillas Británicas).

Allí, una señora empleaba gran parte del día explorando espesos bosques y penetrando en algunas de las cavernas, de que está plagada aquella región.

Una tarde se le ocurrió el caso extraño y terrible, que ella ha relatado a un diario inglés.

En los alrededores de St. Ann Bay, la valerosa señora se hizo atar y bajar a una caverna con intención de visitarla; pero pocos momentos después, repetidas señales de alarma indicaron a las personas que la acompañaban que era necesario sacarla de allí.

Estaba al salir casi desvanecida y postrada al día pánico, pues en el fondo de la caverna había descubierto numerosos esqueletos humanos.

Una vez pasada su impresión de horror, se puso a buscar en los archivos gubernativos, el misterio del origen de aquellos esqueletos y después de largas investigaciones llegó a establecerlo.

En el comienzo del siglo XVII, el escocés Lewis Hutchinson vivía con su única hermana en los dominios de un joven lord cerca de Edimburgo.

La muchacha era hermosísima, por lo que el lord no quedó mucho tiempo insensible a sus gracias, y concluyó enseguida por enamorarse y ser plenamente correspondido. Pero su pasión pareció que no fué sino un capricho de los sentidos; después de satisfecho continuó sus manías amorosas en otras direcciones, abandonando a la jovencita que murió de vergüenza y tristeza.

Lewis Hutchinson, loco de dolor por la pérdida de su hermosa adorada, juró venganza contra todos los hombres y especialmente contra el infame seductor.

Una noche se encontraron ambos en una calle muy solitaria en los alrededores de Edimburgo; hubo un altercado seguido de duelo, y Hutchinson huyó del país, dejando el cuerpo de su víctima abandonado en un foso.

En aquel tiempo la isla de Jamaica era el refugio de todos los calaveras echados por sus crímenes, y también de los criminales huidos de la justicia de su país.

Hutchinson huyó, pues, a Jamaica, donde compró una extensión de tierra cercana a Pedro, St. Ann.

Allí construyó una vivienda que en la amargura de sus recuerdos tituló Castillo de Edimburgo.

La casa tenía una torre circunvalada de ventanillas y estaba construida en una

altura desde donde dominaba la comarca una milla a la redonda.

Allí vivía Hutchinson, rodeado de una bandada de negros feroces completamente sometidos a sus criminales designios.

No trabajaba nunca, no leía, comía y dormía raramente; pasaba días enteros sobre la torre explorando con un potente telescopio las plantaciones de naranjos y pimientos.

Cuando divisaba un viajero, el hombre misterioso despedía un esclavo a caballo, quien presentaba al extranjero una urgente invitación para detenerse en el castillo y pasar algunos días.

No había nada de sospechoso en semejante invitación; la isla era famosa por su hospitalidad y de esa manera el viajero se dirigía inconscientemente al sacrificio.

Los huéspedes del ascano quedaban encantados de la irreprochable cortesía de sus anfitriones; sus vinos eran de la calidad más fina, los que distribuía personalmente si bien personalmente casi ni los probaba; los sirvientes se presentaban y desaparecían a un sólo movimiento de su mano.

Sin duda se trataba de una casa muy ordenada en la cual los huéspedes eran tratados con todos los miramientos.

Era extraña, sin embargo, que no hubiese nunca más de un huésped en el castillo.

—Me tratan muy mal—solía repetir Hutchinson con extraña sonrisa—saben que me gusta la compañía y sin embargo, no consigo retenerlos.

El mismo conducía a los huéspedes a la mejor cámara del castillo y aparentemente se retiraba. Pero en la noche la puerta que conducía a la torre se iba y se apreciaba la sinistra figura del hermano de la engañada.

—¡Contra todos los hombres!—rugía, desahogado fortivamente en la pieza del huésped.—Un tiro de pistola era la señal a la cual se daban varios esclavos para arrastrar el cuerpo de la víctima a una caverna próxima al castillo.

En ella fueron escondidos de esta manera no menos de 30 cadáveres, cuyos esqueletos fueron accidentalmente descubiertos por lady Black.

Hutchinson continuó en sus empresas delictuosas hasta 1773, cuando un viajero que se había aproximado una noche al castillo para buscar asilo vió y oyó cosas que le hicieron preferir el reposo sobre el pasto verde y bajo el cielo sereno.

Este viajero comunicó su descubrimiento a las autoridades de Spanish Town, las cuales ordenaron una investigación.

Uno de los esclavos de Hutchinson, sabiendo que la policía estaba por venir al castillo, advirtió a su patrón, el cual tuvo tiempo de darse a la fuga.

Cuando la policía llegó al castillo buscó inútilmente a Hutchinson, el cual había en una pequeña embarcación hacia el Norte de la isla con la intención de llegar a Cuba y salvarse.

El Gobierno de Jamaica le hizo seguir los rastros por espacio de varios días, renunciando después a la caza, en la hipótesis de un suicidio.

El almirante Rodney, que cruzaba entonces por aquellos parajes de vuelta a Port Royal, vió desde el puente de su nave una pequeña embarcación sobre la superficie de las aguas.

Llegando cerca de ella, encontró a un hombre moribundo por las privaciones, al cual llevó todos los auxilios del caso, que llegó a hacerle volver en sí. Era Hutchinson. Cuando el asesino supo que se encontraba a bordo de una nave de guerra inglesa y que se dirigía a Port Royal, trató de arrojarle al mar.

Los marineros de Rodney se lo impidieron conmovidos de piedad hacia ese hombre, creyendo que los padecimientos le había privado de la razón.

Mientras tanto, las autoridades de Jamaica habían acumulado tal número de puestas contra él, que a su llegada fué procesado y condenado a la horca.

La noche precedente a la ejecución, el asesino escribió su últimas disposiciones sobre los marcos de la prisión.

Daba la libertad y toda su fortuna a sus esclavos, reservando solo una pequeña cantidad para una piedra que debía ser colocada sobre su tumba, donde fueran esculpidas las siguientes palabras sugeridas por él mismo:

«Lewis Hutchinson—justificado en Spanish Town (Jamaica)—el 16 de Marzo de 1773, a la edad de 40 años.—Desahó la sentencia de los hombres, su orgullo y su maldad—desprecia su poder y murió como un romano».

No es lo raro que él se compusiera su epitafio. Lo extravagante es que se cumpliera la voluntad de tan implacable asesino.

Academia de preparación completa PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Queda abierto el curso para las próximas oposiciones, bajo la dirección de oficiales del Cuerpo y acreditados profesores especiales, en la calle del Carmen 18-1.º Palma de Mallorca.

PALMA

Ayer en el Gobierno Civil se advirtió a los periodistas que allí acudieron en busca de noticias que no se facilitarían ya los datos que de antigua costumbre estaban a disposición de la prensa...

No comprendemos como se implanta una privación general como remedio contra ciertos y particulares actos, cuando la medida irroga indirectamente perjuicios al público que lee.

Ayer en el Vice-consulado inglés en esta plaza se recibió noticias del Gobierno de dicho país anunciando que el próximo lunes recalarán en el puerto de Palma varios buques de guerra...

Desde nuestro puerto después de haber provisiones harán rumbo a Mahón. Dichos buques se encuentran en aguas de Gibraltar y en su viaje a estas islas efectuarán maniobras y prácticas de tiro.

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha sido significado para la plaza de Alguacil del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja al sargento Aurelio Lopez Padilla, con el haber de 600 pesetas anuales.

Ha quedado desierta la vacante de Peon camiserio del Ayuntamiento de Manacor dotada con el haber anual de 504 pesetas.

A las diez de la mañana de ayer, dos mulas que tiraban de un carro que estaba descargando en el arrabal de Santa Catalina, salieron escapadas en dirección al camino de Road, en cuyo flanco chocaron contra un farol, que derribaron con el choque.

No hubo de gracias personales. Según reciente disposición la plantilla del personal que ha de prestar sus servicios en las Cárcels de cabeza de partido judicial de esta provincia es como sigue:

En cada una de las cárceles de Inca, Mahón y Manacor.—Un jefe de vigilancia, con 1.500 pesetas y 3 vigilantes de segunda clase con 750 pesetas anual cada uno.

En la cárcel de Ibiza: Un jefe de primera clase con 1.250 pesetas y dos vigilantes de segunda clase con 750 pesetas cada uno.

Un individuo de la guardia municipal condojo ayer al Hospital, quedando recluida provisionalmente en el departamento de dementes del mismo, a una mujer de unos treinta años de edad que tiene perturbadas sus facultades mentales y que produjo un gran escándalo en la Rambla.

Ha regresado a Mahón después de pasar una corta temporada en la villa y corte, el Gobernador Militar de aquella plaza, general de división don Francisco Galbis y Bellf.

Se nos suplica hagamos público que a pesar de las disposiciones dictadas por el Sr. Comandante de Marina, continúan algunas embarcaciones dedicándose a la pesca con el arbol en aguas de la Torre d'en Pau.

El Cónsul de Italia don Pedro B. Vallés nos ha remitido la siguiente comunicación, a propósito de la horrosa catástrofe sísmica de Italia:

R. Agencia Consular de Italia. Palma 18 Settembre de 1905.

El terremoto ha un'altra volta portata la desolacione nelle Calabrie dove, secondo le prime notizie, molti abitati sono distrutti ed a centinaia si contano le vittime.

Parmi che sia dovere di tutti gli Italiani di venire in aiuto alle famiglie colpite di tanti disastri e ritengo quindi superfluo ogni eccitamento al riguardo.

Prevengo dunque i cinnazionali che apro con la presente una sottoscrizione per quelle famiglie e che alla R. Agencia Consolare saranno ricevute in ciera.

El R. Ag. Consolare, P. B. Vallés.

En el Círculo Liberal se reunieron anoche los electores del distrito segundo al objeto de ponerse de acuerdo. La Junta Municipal del Censo de Unión Republicana se reunió también anoche acordando ante todo acudir a las elecciones...

Sin embargo de una manera particular se nos dice que para el primer distrito ha sonado el nombre de don Juan Piña, para el segundo, el de don Miguel Trián; para el cuarto, el de don Pedro Marroig; para el sexto, el de don Francisco O. ver y para el séptimo el de don Francisco Quidá y don Nicolás Compañy...

Este es cuanto podemos decir hasta ahora de las próximas elecciones.

De las islas Santa Margarita

Por los preparativos que se hacen, promete verse concurrida la fiesta que se celebrará en esta villa el domingo próximo día 24 del actual festividad de San Mateo.

La parte religiosa consistirá en solemnidad con misa Mayor en la parroquia y la parte civil en baile al estilo del país, música, iluminación y carreras de hombres y caballerías.—C. 19 Septiembre 1905.

CUESTIONES MUNICIPALES

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará esta noche en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Cuentas.
3.º Oficio del señor Comandante de la Brigada de Bomberos participando la baja de dos individuos de la misma.
4.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir la fachada de la casa número 56 y 58 de la calle de la Herrería...

5.º Otro id. id. para construir una targa al servicio de la casa número 1 de la calle de la Cofradía.

6.º Otro id. id. para construir una targa al servicio de la casa número 1 de la calle de la Cofradía.

7.º Otro proponiendo se pceda al derribo de ciertas construcciones no autorizadas en la casa número 10 de la calle del Rayo del arrabal de Santa Catalina.

8.º Otro id. proponiendo se autorice a la Comisión provincial para sustituir el canal de la fachada del edificio «La Inclusa».

9.º Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a don Domingo Roca para construir una cripta en el solar número 96 de la vía de la Cruz del ensanche del Cementerio.

10.º Alta en el padrón.

11.º Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la colocación de siete lápidas a otras tantas calles que carecen de ellas.

12.º Dictamen de la comisión de Alumbrado referente al de Borne.

13.º Otro de la comisión de Reemplazos sobre reificación de la filiación de un mozo del año 1889.

14.º Dictamen de la comisión de Ensanche proponiendo se autorice a don Jerónimo Calat para elevar una pared y construir un cobertizo en un solar de su propiedad en el punto denominado «Cas Tort».

15.º Otro id. autorizando a don Jaime Catalá Cañellas, para construir una pared de cerca en el predio «Cas Viridic».

16.º Otro id. para que don Miguel Bestard pueda construir una casa en el predio «Son Suñert».

17.º Acuerdo de la Junta municipal, aumentando en 500 pesetas el haber del señor Depositario de fondos municipales.

Notas agrícolas

La casa de don Tomás Fernández y Canals, de Sevilla, se hizo cargo hace algún tiempo de la explotación del cultivo del arroz en la Albufera de Mallorca.

Para cuando sea la época se ha preparado la tierra con abundante cantidad de abonos.

Últimamente se ha encargado a Alemania una máquina de descascarado y planchado del arroz. Es el último, modelo de tamaño reducido (150 m. de largo por uno de anch.) que puede funcionar en cualquier habitación por reducida que sea y elabora de 500 a 700 sacos de arroz por día, aplicada a un motor ordinario.

Una de las ventajas con que cuenta esta casa para la explotación del negocio, es el no tener que buscar salida para sus productos, porque tienen ya colocación en la casa comercial de la misma empresa.

En el Círculo Liberal se reunieron anoche los electores del distrito segundo al objeto de ponerse de acuerdo. La Junta Municipal del Censo de Unión Republicana se reunió también anoche acordando ante todo acudir a las elecciones...

Sin embargo de una manera particular se nos dice que para el primer distrito ha sonado el nombre de don Juan Piña, para el segundo, el de don Miguel Trián; para el cuarto, el de don Pedro Marroig; para el sexto, el de don Francisco O. ver y para el séptimo el de don Francisco Quidá y don Nicolás Compañy...

Este es cuanto podemos decir hasta ahora de las próximas elecciones.

De las islas Santa Margarita

Por los preparativos que se hacen, promete verse concurrida la fiesta que se celebrará en esta villa el domingo próximo día 24 del actual festividad de San Mateo.

La parte religiosa consistirá en solemnidad con misa Mayor en la parroquia y la parte civil en baile al estilo del país, música, iluminación y carreras de hombres y caballerías.—C. 19 Septiembre 1905.

CUESTIONES MUNICIPALES

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará esta noche en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Cuentas.
3.º Oficio del señor Comandante de la Brigada de Bomberos participando la baja de dos individuos de la misma.
4.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir la fachada de la casa número 56 y 58 de la calle de la Herrería...

5.º Otro id. id. para construir una targa al servicio de la casa número 1 de la calle de la Cofradía.

6.º Otro id. id. para construir una targa al servicio de la casa número 1 de la calle de la Cofradía.

7.º Otro proponiendo se pceda al derribo de ciertas construcciones no autorizadas en la casa número 10 de la calle del Rayo del arrabal de Santa Catalina.

8.º Otro id. proponiendo se autorice a la Comisión provincial para sustituir el canal de la fachada del edificio «La Inclusa».

9.º Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se autorice a don Domingo Roca para construir una cripta en el solar número 96 de la vía de la Cruz del ensanche del Cementerio.

10.º Alta en el padrón.

11.º Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la colocación de siete lápidas a otras tantas calles que carecen de ellas.

12.º Dictamen de la comisión de Alumbrado referente al de Borne.

13.º Otro de la comisión de Reemplazos sobre reificación de la filiación de un mozo del año 1889.

14.º Dictamen de la comisión de Ensanche proponiendo se autorice a don Jerónimo Calat para elevar una pared y construir un cobertizo en un solar de su propiedad en el punto denominado «Cas Tort».

15.º Otro id. autorizando a don Jaime Catalá Cañellas, para construir una pared de cerca en el predio «Cas Viridic».

16.º Otro id. para que don Miguel Bestard pueda construir una casa en el predio «Son Suñert».

17.º Acuerdo de la Junta municipal, aumentando en 500 pesetas el haber del señor Depositario de fondos municipales.

Notas agrícolas

La casa de don Tomás Fernández y Canals, de Sevilla, se hizo cargo hace algún tiempo de la explotación del cultivo del arroz en la Albufera de Mallorca.

Para cuando sea la época se ha preparado la tierra con abundante cantidad de abonos.

Últimamente se ha encargado a Alemania una máquina de descascarado y planchado del arroz. Es el último, modelo de tamaño reducido (150 m. de largo por uno de anch.) que puede funcionar en cualquier habitación por reducida que sea y elabora de 500 a 700 sacos de arroz por día, aplicada a un motor ordinario.

Una de las ventajas con que cuenta esta casa para la explotación del negocio, es el no tener que buscar salida para sus productos, porque tienen ya colocación en la casa comercial de la misma empresa.

En el Círculo Liberal se reunieron anoche los electores del distrito segundo al objeto de ponerse de acuerdo. La Junta Municipal del Censo de Unión Republicana se reunió también anoche acordando ante todo acudir a las elecciones...

Sin embargo de una manera particular se nos dice que para el primer distrito ha sonado el nombre de don Juan Piña, para el segundo, el de don Miguel Trián; para el cuarto, el de don Pedro Marroig; para el sexto, el de don Francisco O. ver y para el séptimo el de don Francisco Quidá y don Nicolás Compañy...

Este es cuanto podemos decir hasta ahora de las próximas elecciones.

El ferrocarril Palma-Sóller

Suscripción voluntaria para el ferrocarril Palma-Sóller, mediante acciones de cinco duros cada una, pagaderas por octavas partes durante el plazo de cuatro años.

Table with columns: (Suscripción especial de Palma) DUROS, and a list of names and amounts such as Doña Ana Roca viuda de Coll, Sociedad Fomento Agrícola de Mallorca, etc.

Queda abierta la suscripción, hasta el 30 de Octubre próximo, en las Sociedades Crédito Biar y Fomento Agrícola de Mallorca.

En la suscripción de Sóller, que se eleva hoy, sin contar la suma que antecede, a 583.400 duros, se han comprendido diferentes partidas, como las del Crédito Biar de 1.000 duros, don Fernando Alzamora 1.000 duros, don Francisco Pizá 500 duros, y otras, que evidentemente se habrían incluido en la relación de Palma, a estar abierta esta lista en la época que se hicieron aquellas suscripciones, 6 sea al iniciarse la de Sóller. Reunidas pues todas las suscripciones de Palma se alcanzaría la de sesenta mil y pico de duros, que es la cantidad con que contribuye hasta ahora Palma al grandioso proyecto iniciado y sostenido por los Sollerenses.

Del Ejército

Se ha condecorado la plaza de la orden de San Hermenegido al teniente coronel de infantería don José Gomila Siquier.

También se ha condecorado al teniente coronel de artillería don Cristóbal Reina Massa.

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de la Guardia civil don Manuel Moréll Agra.

Nació el día 23 de Mayo de 1847 y comenzó a servir como cadete en el Cuerpo, el 26 de Junio 1862, cursando sus estudios en los regimientos de infantería de Bilién de América y León.

Promovido reglamentariamente a empleo de subteniente de infantería en Febrero de 1866 fué destinado al batallón provincial de Vich, trasladándose en Octubre al regimiento de la Princesa.

En los meses de Agosto y Septiembre de 1867, operó en Cataluña contra varias partidas insurrectas, encontrándose en los hechos de armas sostenidos los días 18 y 21 del primero de dichos meses en el Plá del Arca y Condellous, por lo que fué recompensado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Alcanzó el grado de teniente por la gracia general de 1868, se le destinó en Junio 1869 al batallón de Cazadores número 1 y emprendió en Julio operaciones de campaña en Cataluña, hallándose en la noche del 25 en los sucesos de Cataluña y el 27 en la acción de Puig de la Cruz y el 1.º de Octubre en la del Coll de Aguilá. Por estos servicios fué recompensado con el empleo de teniente y mención honorífica.

Se le trasladó al batallón cazadores de Mendigorría en Mayo de 1871, saliendo nuevamente a campaña en el Norte en Abril de 1872. Se encontró el 16 de Mayo en la acción de Zubillaga en la que fué herido, otorgándosele el grado de capitán, y más tarde el empleo por el mérito que entonces conquisó.

Permaneció después en el Hospital Militar curándose de su herida, quedando de reemplazo en Septiembre de dicho año 1872 y destinándose en Noviembre al Regimiento de Aragón, desde el que pasó al de Siria en Abril de 1873.

Estuvo en Valencia durante los sucesos cantonales de 26 de Julio del año últimamente citado; formó luego parte del Ejército sitiador de dicha plaza, en la que entró el 8 de Agosto, y operó más adelante en el Centro contra los carlistas, asistiendo el 23 de Septiembre a la acción librada en San Felipe de Jativa, el 25 de Noviembre a la de Arés del Maestre, el 21 de Diciembre a de Pinos del Rincón y el 22 a la de

Herniados.—Quebrados.—Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 21 de Septiembre en la Ponda del Vapor, Veril 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran dolencias abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejes de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 21 de Septiembre.

DON MIGUEL FERRANDO MEDICO DE MONTUIRI

ha inaugurado su gabinete de consulta para las enfermedades de nariz, garganta y oído, en esta ciudad de Palma. Estará abierto los lunes y viernes de diez a doce, PLAZA DE QUADRADO, NUMERO 26. Continuará la consulta en Montuiri, de dos a cinco de la tarde, los días restantes.

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia ó Inglaterra. Informes. por las mañanas Marina 48, bis tardos sobre el mismo terreno SCHEMBRI H. OS

Bacairte, obteniendo el grado de comandante por su distinguido comportamiento en estos tres últimos hechos de armas.

Continuando las operaciones, se concluyó el 29 de Enero de 1874 la acción del barranco de la Salada, y el 3 de Abril a la de Segorbe, siendo trasladado en este mes al batallón de cazadores de Aspeñols, al que se incorporó en Cataluña, donde siguió operando, encontrándose el 30 de mayo en la acción de San Vicente, por la que se le concedió la cruz roja de primera clase del Mérito Militar; el 21 de Julio en la de Villaplana, el 26 de octubre en el ataque y toma de B. Ancelort.

Fué destinado en noviembre siguiente al regimiento de Almansa, y volvió a salir a campaña en el Norte, en enero de 1875, concurriendo el 27 del propio mes y los días 2 y 3 de Febrero a las operaciones efectuadas para la toma de Carrascal y alturas de Aforbe.

En el mes de febrero siguiente mencionado le fué concedido el pase a la Guardia civil, con destino a la Comandancia de Huesca, y formando parte de las columnas de operaciones del s.º Aragón se halló el 23 de Marzo en la acción de las inmediaciones de Trego, en la que resultó herido levemente. En agosto siguiente fué trasladado a la Comandancia de Cáceres.

Por sus servicios durante la guerra civil, le fué concedida en 1876 una tercera cruz roja de primera clase del mérito militar, perteneciendo desde Septiembre del mismo año a la Comandancia de Balcarés.

Pasó a mandar la de Zamora al ascender, por antigüedad, a comandante en enero de 1885, trasladándose en junio a la de Alicante.

En abril de 1887 fué recompensado con mención honorífica por el mérito que conquisó escribiendo una obra titulada «Cartilla del arte de la guerra».

Ascendido por antigüedad a teniente coronel, en Septiembre de 1889, se le confirió el mando de la comandancia de Teruel, pasando a la de Murcia como primer jefe en fin de diciembre de 1891 y a la de Segovia, con igual cargo, en fin de agosto de 1892.

Al obtener reglamentariamente el empleo de coronel en Julio de 1894, fué nombrado director del colegio de la Guardia civil establecido en J.º 1.º, desempeñando a la vez que este cargo, el de subinspector del depósito de recría y doma de dicho cuerpo.

Le fué confiado el mando del primer tercio en Febrero de 1896, y habiendo escrito una obra titulada «Deberes y facultades del guardia civil», fué por ello recompensado con la cruz blanca de tercera clase del mérito militar, según Real orden de 10 de marzo de 1899.

Fué destinado a la Inspección general de la Guardia civil en febrero de 1902, y desde enero de 1903, en que fué restablecida la Dirección general de dicho cuerpo, perteneció a la plantilla de la misma.

Cuenta cuarenta y tres años y doce meses de efectivos servicios.

Destinos.—De Artillería: El teniente coronel don Mariano Duzast y Azirroz, al noveno regimiento montado.

Comandante don Pedro Liz Tejada y Vargas M. chucua a la comandancia de Menorca.

Los capitanes don Antonio Ferrer a Rivera, a la comandancia de Mallorca; don Enrique Vicente Gelibert, a la de Mallorca; don Fernando Espinosa y Ortiz de Urbina y don Francisco Morote y Garzáiz a la de Menorca y don Eduardo Vicente y Gelibert a la de Cartagena.

El primer teniente don Francisco Pellicer y Carbonell, al octavo regimiento montado.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden: «Dispuesto por Real orden de 5 de agosto próximo pasado que el personal de tropa necesario para las comisiones topográficas del cuerpo de Estado Mayor en las islas Baleares y Canarias, sea destinado de los cuerpos de infantería de guarnición en el distrito respectivo,

Estadística

Nacimientos. Día 1.º al 3 de Septiembre.—Varones 7.—Hembras 7.

Matrimonios. Día 1.º de Septiembre.—Doña Guillermina Torres M. tea con doña Mariá Jordá Quetigls.

Día 3.—Don Juan Vives Ferrer con doña Catalina Vilanova Capomora.—Don Miguel Bauzá Lliteras con doña Isabel Vidá Castelló.—Don José Seguí Nadal con doña Esperanza Reñés Vallet.

Defunciones. Día 1.º de Septiembre.—Teresa de Jesús Biquerra Barceló, casada, 40 años c. de D. S. de Mayo, granulla pommar.

Las elecciones de Concejales

Se aproximan las elecciones de Concejales para la renovación de los Ayuntamientos.

Con tal motivo hemos creído oportuno publicar los nombres de los señores Concejales a quienes corresponde cesar el día 31 de Diciembre del año actual.

Estos son los siguientes: Don Pedro Peñera Font, don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga, don Francisco Quijada, don Bartolomé Castañer, don Antonio Villalonga, don Guillermo Sarrá y don Juan Oliver, republicanos; don Jaime Font y Monteros, don Miguel Biliboni, don Antonio Rosselló y Gómez, don Bartolomé Buza, don José Piña, don Gabriel Fuster y don Guillermo Mateu, liberales; don Mariano Massanet, conservador.

Además hay dos puestos vacantes que son el de don José Montaner é Iraola, independiente y el de don Francisco Martorell, quienes renunciaron el cargo.

En resumen cesarán en el espresado día, 8 republicanos, 7 liberales y un conservador, que con las dos vacantes que existen forman el total de 18.

Quedarán doce republicanos, seis conservadores y un liberal.

En cuanto a los distritos a que corresponden los salientes resulta que se elegirán dos concejales en cada uno de ellos a excepción del cuarto y séptimo en que se elegirán tres, pudiendo en estos cada elector votar dos.

Las elecciones de Concejales

Se aproximan las elecciones de Concejales para la renovación de los Ayuntamientos.

Con tal motivo hemos creído oportuno publicar los nombres de los señores Concejales a quienes corresponde cesar el día 31 de Diciembre del año actual.

Estos son los siguientes: Don Pedro Peñera Font, don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga, don Francisco Quijada, don Bartolomé Castañer, don Antonio Villalonga, don Guillermo Sarrá y don Juan Oliver, republicanos; don Jaime Font y Monteros, don Miguel Biliboni, don Antonio Rosselló y Gómez, don Bartolomé Buza, don José Piña, don Gabriel Fuster y don Guillermo Mateu, liberales; don Mariano Massanet, conservador.

Además hay dos puestos vacantes que son el de don José Montaner é Iraola, independiente y el de don Francisco Martorell, quienes renunciaron el cargo.

En resumen cesarán en el espresado día, 8 republicanos, 7 liberales y un conservador, que con las dos vacantes que existen forman el total de 18.

Quedarán doce republicanos, seis conservadores y un liberal.

En cuanto a los distritos a que corresponden los salientes resulta que se elegirán dos concejales en cada uno de ellos a excepción del cuarto y séptimo en que se elegirán tres, pudiendo en estos cada elector votar dos.

Las elecciones de Concejales

Se aproximan las elecciones de Concejales para la renovación de los Ayuntamientos.

Con tal motivo hemos creído oportuno publicar los nombres de los señores Concejales a quienes corresponde cesar el día 31 de Diciembre del año actual.

Estos son los siguientes: Don Pedro Peñera Font, don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga, don Francisco Quijada, don Bartolomé Castañer, don Antonio Villalonga, don Guillermo Sarrá y don Juan Oliver, republicanos; don Jaime Font y Monteros, don Miguel Biliboni, don Antonio Rosselló y Gómez, don Bartolomé Buza, don José Piña, don Gabriel Fuster y don Guillermo Mateu, liberales; don Mariano Massanet, conservador.

Además hay dos puestos vacantes que son el de don José Montaner é Iraola, independiente y el de don Francisco Martorell, quienes renunciaron el cargo.

En resumen cesarán en el espresado día, 8 republicanos, 7 liberales y un conservador, que con las dos vacantes que existen forman el total de 18.

Quedarán doce republicanos, seis conservadores y un liberal.

En cuanto a los distritos a que corresponden los salientes resulta que se elegirán dos concejales en cada uno de ellos a excepción del cuarto y séptimo en que se elegirán tres, pudiendo en estos cada elector votar dos.

Las elecciones de Concejales

Se aproximan las elecciones de Concejales para la renovación de los Ayuntamientos.

Con tal motivo hemos creído oportuno publicar los nombres de los señores Concejales a quienes corresponde cesar el día 31 de Diciembre del año actual.

Estos son los siguientes: Don Pedro Peñera Font, don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga, don Francisco Quijada, don Bartolomé Castañer, don Antonio Villalonga, don Guillermo Sarrá y don Juan Oliver, republicanos; don Jaime Font y Monteros, don Miguel Biliboni, don Antonio Rosselló y Gómez, don Bartolomé Buza, don José Piña, don Gabriel Fuster y don Guillermo Mateu, liberales; don Mariano Massanet, conservador.

Además hay dos puestos vacantes que son el de don José Montaner é Iraola, independiente y el de don Francisco Martorell, quienes renunciaron el cargo.

En resumen cesarán en el espresado día, 8 republicanos, 7 liberales y un conservador, que con las dos vacantes que existen forman el total de 18.

Quedarán doce republicanos, seis conservadores y un liberal.

En cuanto a los distritos a que corresponden los salientes resulta que se elegirán dos concejales en cada uno de ellos a excepción del cuarto y séptimo en que se elegirán tres, pudiendo en estos cada elector votar dos.

Las elecciones de Concejales

Se aproximan las elecciones de Concejales para la renovación de los Ayuntamientos.

Con tal motivo hemos creído oportuno publicar los nombres de los señores Concejales a quienes corresponde cesar el día 31 de Diciembre del año actual.

Estos son los siguientes: Don Pedro Peñera Font, don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga, don Francisco Quijada, don Bartolomé Castañer, don Antonio Villalonga, don Guillermo Sarrá y don Juan Oliver, republicanos; don Jaime Font y Monteros, don Miguel Biliboni, don Antonio Rosselló y Gómez, don Bartolomé Buza, don José Piña, don Gabriel Fuster y don Guillermo Mateu, liberales; don Mariano Massanet, conservador.

Además hay dos puestos vacantes que son el de don José Montaner é Iraola, independiente y el de don Francisco Martorell, quienes renunciaron el cargo.

En resumen cesarán en el espresado día, 8 republicanos, 7 liberales y un conservador, que con las dos vacantes que existen forman el total de 18.

Quedarán doce republicanos, seis conservadores y un liberal.

En cuanto a los distritos a que corresponden los salientes resulta que se elegirán dos concejales en cada uno de ellos a excepción del cuarto y séptimo en que se elegirán tres, pudiendo en estos cada elector votar dos.

Las elecciones de Concejales

Se aproximan las elecciones de Concejales para la renovación de los Ayuntamientos.

Con tal motivo hemos creído oportuno publicar los nombres de los señores Concejales a quienes corresponde cesar el día 31 de Diciembre del año actual.

Jorge Homar Simonet, casado, 82 años, c. de Petit, gangrena. Día 2.—Isabel Segura Aguiló, casada, 48 años, c. de Bauó, diabetes.—Mariana Forteza Forteza, viuda, 76 años, Terreno, pleuro-neumonía aguda.—Bárbara Seguí Homar, viuda, 86 años, p. de Santa M. g.dalena, albuminuria.—María Martínez Monserrat, 2 meses, c. de Serret, enteritis.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular) El diputado señor Weyler en el «Círculo Menorquín».

Mahón 19 á las 10'40 En el Círculo Menorquín hubo anoche numerosa concurrencia con motivo de la presentación del diputado electo por Menorca don Fernando Weyler.

Usaron de la palabra el notario de Mercadal y el diputado provincial señor Orfila, pronunciando entusiastas discursos felicitándose del triunfo obtenido en las últimas elecciones y haciendo protestas contra los que han dicho que Menorca era republicana.

Se levantó después el señor Weyler y con fácil y enérgica palabra agradeció á sus amigos electores los trabajos realizados en pró de su candidatura, asegurando que en el desempeño de su cargo de representante de la isla, será en todos momentos fiel intérprete de las aspiraciones del distrito que le ha honrado con la investidura de diputado.

Las palabras del orador fueron acogidas con una salva de aplausos.

La música municipal amenizó el acto. La calle donde está situado el Círculo, estuvo profusamente iluminada, presentando un bonito efecto.

Terminado dicho acto el señor Weyler fué acompañado á la casa del señor Taltavull, donde se hospedó, dándose vivas al Rey y al diputado por Menorca, siendo objeto del señor Weyler de una verdadera manifestación de simpatía.

Hoy sale el nuevo diputado á visitar los pueblos de la Isla.

Sintes.

(De nuestro servicio particular) Declaraciones del señor García Alix.

Murcia 19 á las 11'30 El periódico El Liberal de Murcia publica las declaraciones atribuidas al ex ministro del último Gabinete villaverdista, señor García Alix, en las cuales tratando del actual Gobierno, dice que los señores Maura y Montero Ríos pactaron respecto á las elecciones para obtener ambos una nutrida elección habiendo sido víctimas los villaverdistas de las pasiones del señor Maura y de las debilidades del señor Montero Ríos.

Se extiende después el señor García Alix tratando de la última crisis y dice que el poder no se entregó á un par

tido debidamente organizado sino á una familia aprovechada.

Los japoneses siguen la campaña.—Espendedores de moneda falsa, detenidos.

Madrid 19 á las 11'35 San Petersburgo.—Apesar del armisticio entre los ejércitos beligerantes, siguen los japoneses bombardeando varios puntos de la costa de Vladivostok, continuando, por tanto, las operaciones sin interrupción.

Han sido detenidos en Lisboa los expendedores de moneda falsa, creyéndose que la fábrica se halla establecida en Valladolid, para cuyo descubrimiento se hacen activas gestiones.

Escasez de carnes en Alemania.—Consumo de carne de caballo.

Madrid 19 á las 11'35 En Alemania se nota verdadera escasez de carne destinada al consumo público, lo cual ha originado un serio conflicto.

En Berlín han sido cerradas 189 carnicerías y en otras ciudades pasan de dos mil las que han sido cerradas, por cuya motivo ha cuadruplicado el consumo de la carne de caballo, que ha venido á sustituir la otra carne que ahora escasea.

Congreso de la Corona de Aragón.—El banquete al señor Calzada.

Madrid 19 á las 11'35 Lérida.—Se ha acordado la celebración del Congreso dedicado á la Corona de Aragón en la primavera próxima en Valencia.

Han sido nombrados los delegados organizadores del Congreso.

El próximo domingo se celebrará el banquete en honor del señor Calzada, candidato á la diputación á Cortes, derrotado en las últimas elecciones.

Sumario sobre irregularidades en una Comisión liquidadora.—Prisión de dos capitanes y un teniente.

Madrid 19 á las 11'35 En virtud de denuncia presentada al Juzgado militar ha sido inspeccionada la comisión liquidadora de Aranjuez de cuyo resultado se ha decretado la prisión de dos capitanes y un teniente retirado de la Benemérita como complicados en la comisión de varias irregularidades.

Mencheta

AL FIN... APARECIÓ

Lo que tanto falta hacia el «Dentyló Viña». ¡Ya nadie sufre! ¡se acabaron los dolores de muelas! Colocando una bolita de algodón en la carie de la muela, mojada antes en el «Dentyló», desaparece inmediatamente por fuerte y rabioso que sea. ¡Precio del frasco, 75 céntimos! ¡Se vende tan útil medicamento en las Farmacias de Mir, San Nicolás, Sra. Viuda de Frau, Mercado y Centro Farmacéutico.—Depósito: Farmacia de Perera Llompart, Rubí, 1.

PUPILOS

Se admitirán algunos para vivir como en familia, en la calle de Moral, número 29, 3.º

Últimas noticias Teatros

Lírico Hé aquí una obra: Ed mundo Kean, que sirve para confirmar las aptitudes artísticas de un actor. En ella hay escenas de todos los géneros teatrales: la comedia, el drama, la tragedia, incluso el sainete, y en todas interviene el protagonista. Es preciso que sea fino, elegante, serio, irritable, furioso y hasta cómico. Sin duda, este personaje se presta á lamentables equivocaciones y á exageraciones peligrosas. Salvar estos escollos, huir tantos inconvenientes: éste es el mérito del buen actor.

El señor Garavaglia obtuvo anoche un gran triunfo; el público le aplaudió con un entusiasmo absolutamente sincero. Es lo que sucede todas las noches. El espectador sabe indudablemente que la labor del señor Garavaglia le gustará; pero luego resulta que no sólo le gusta, sino que le entusiasma extraordinariamente. Es una sorpresa muy agradable.

Existen en Kean escenas larguísima, inverosímiles, monótonas, y el mérito del artista consiste en que esas escenas no parezcan ni largas, ni convencionales ni fatigantes. Y Garavaglia lo consigue espléndidamente.

Aparte algunos descuidos por falta de ensayos de ciertos actores, fué muy celebrada la añigrañada Labor del señor De-Risso, encargado de un papel muy difícil que puede llevar á lo ridículo al actor no tiene mucho talento y no es experto en las tareas escénicas. La concurrencia también le aplaudió con insistencia.

Por fin, se distinguieron en sus papeles la Farina, la Garavaglia, Picasso y Bissi. Una excelente velada.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Declaraciones de García Prieto.—Próximo Consejo.

Madrid 19 á las 15'25 El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha dicho á los periodistas que le visitaron, que es probable que el 26 del corriente mes marche á los Pirineos con objeto de descansar unos días.

Añadió además que no es cierto, como se ha dicho, que se piense reformar el reglamento interior del Congreso. Es probable que el jueves se celebre consejo de ministros.

Romanones de regreso.—Senadurías vitalicias.

Madrid 19 á las 15'30 Ha regresado el ministro de Agricultura, señor Conde de Romanones. Este asegura que está firmada la provisión de senadurías vitalicias.

Entre los agraciados se cuentan el ministro de Gracia y Justicia, el señor Ruiz Martínez y don Francisco Olavlor.

Es hasta ahora dudoso entre la combinación don Luis Canalejas.

Probable cambio de ministros.—Disgustos.

Madrid 19 á las 15'30 En los círculos políticos se insiste en la posibilidad de un cambio de ministros antes de

la próxima apertura de Cortes.

Parece que algunos de los actuales ministros se muestran disgustados con motivo de los trabajos electorales para la elección de Senadores.

Firma regia

Madrid 19 á las 16 San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado las credenciales de ministro de España en Lisboa á favor del conde de la Viñaza y para otro igual cargo á favor de los señores Polo de Bernabé y Davila.

Además se firmaron algunos decretos de concesión de cruces militares.

Más nombres para vitalicios

Madrid 19 á las 17'15 El ministro de Agricultura señor Conde de Romanones ha conferenciado con el señor Montero Ríos.

Además de los senadores vitalicios antes indicados, dicese que también se hallan comprendidos en la propuesta los señores Rodríguez, Villanueva y Alonso Castrillo.

Hoy ha llegado el señor Dato, el cual permanecerá en Madrid hasta después de las elecciones de senadores.

Los mauristas dicen que son ciento dos los diputados con que cuentan.

Nuevo personaje liberal.—La modificación de la policía de Barcelona.

Madrid 19 á las 18'45 El señor Marqués de Barzanallana ha ingresado en las filas del partido liberal, y apoyado por el Gobierno se presentará para Senador en la provincia de Málaga.

Antes de marcharse el señor García Prieto á los Pirineos, dejará resuelta la modificación de la policía de Barcelona á pesar de que tenga que examinarlo antes el señor Montero Ríos.

Este se preocupa con interés del asunto, habiendo consultado á distintas personas conocedoras de Cataluña como igualmente las entidades de la región catalana.

Creación de un nuevo cuerpo Madrid 19 á las 19'25

La creación de un tercio de guardias que se denominará de prisiones, figura entre los proyectos del general Weyler.

Este nuevo cuerpo no tendrá ninguna relación con la benemérita.

Se formará con licenciados del ejército y se dedicará á la custodia de las prisiones exclusivamente, dejando de prestar este servicio las tropas.

La emigración en el Ferrol Madrid 19 á las 23

Ferrol.—La emigración aumenta en esta provincia de una manera alarmante.

PAPEL para cajones de higos

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2.—Palma—y en las sucursales de Inca y Manacor á los precios siguientes:

Table with 2 columns: ALISADO DE 11 K. and SATINADO DE 14 K. Each column lists prices for different quantities of paper (e.g., Por 1000 Cajones de 1 arroba 12'00).

Casi diariamente salen buques ya extranjeros ya españoles con centenares de emigrantes.

Muchas aldeas quedan por completo despobladas. De seguir así, quedaremos sin brazos para cultivar la tierra española.

Los tártaros y Armenios.—Nuevas luchas.

Madrid 19 á las 23'20 San Petersburgo.—Los tártaros asaltaron un tren de armenios del distrito de Choncha, asesinando á buen número de pasajeros.

Diariamente recorren los poblados grupos de hombres armados que saquean las casas y asesinan á los moradores.

Se han registrado muchos muertos. Ha sido declarado en estado de sitio el pueblo de Bruslostok.

En Abacha fué asaltado otro tren.

Los soldados dispararon contra los asaltadores ocasionando gran número de muertos.

Huelga de alpargateros Madrid 20 á las 2

En Cervera del Río se han declarado en huelga los alpargateros, por negarse los dueños de las fábricas á admitir á 30 obreros que habían despedido.

Los huelguistas recorrieron las calles de la población, reinando empero el mayor orden.

El resultado de las elecciones en Canarias.—Nuevo subsecretario.

Madrid 20 á las 20'15 Un telegrama oficial de Canarias confirma que en Las Palmas han sido proclamados diputados los señores León y Castillo, Perjo Pérez y Toro.

Se afirma por referencia autorizada, que será nombrado Subsecretario de la Presidencia don Valentin Gayarre.

Aniversario.—Meeting suspendido Madrid 20 á las 2'40

Los supervivientes del 19 Septiembre celebraron el aniversario, reuniéndose en el «Círculo Republicano» de la calle de Pontejos, tomando café.

El meeting que con el mismo objeto organizó la «Juventud Republicana», fué suspendido por orden del Gobernador.

Proyectos del señor Montero Ríos

Madrid 20 á las 3'15

El señor Montero Ríos está ultimando varios proyectos de suma importancia, relativos á las asociaciones, incompatibilidades, inspección de ayuntamientos, creación de un centro de enseñanza política y financiera etc.

El proyecto relativo á las asociaciones responderá á las declaraciones que hizo en el Senado, concediendo la libertad de asociarse á todos por igual, sometiéndole las acciones á una ley común excepto las concordadas.

Aquellas que se dediquen á la enseñanza se agruparán con las asociaciones laicas.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Lírico Función para hoy.—Zazo.

Cinematógrafo.—Calle de la Marina Hay dos secciones diarias á las 7 y 7 y media con escogido y variado programa.

CAFÉ MAHONÈS

PLAZA MAYOR Nuevas reuniones familiares de concierto que se celebrarán todas las noches de nuevo á doce, por un septimino de profesores, alternando con la completista P. A. LA CHINA, cuyo programa para esta noche, es el siguiente: 1.º Sinfonía «Bon temps».—2.º Farsalia «Carmen».—3.º Romanzas por Peca la China.—4.º Interazzo de «Los Bohemios».—5.º Romanzas por Peca la China.—6.º Marcha «Morita».—7.º Couplets por Peca la China.

Gabinete Odontológico

DEL Cirujano Dentista NICOLÁS TICOULAT

Se aseguran las dentaduras artificiales, pagándolas á los tres meses de usarlas. Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas. Orificaciones y emplastos.

PASEO DEL BORNE

ENTRADA: PELAIRES 102 NOTA.—Se necesita un joven de 13 á 15 años de edad.

La Gitanilla

(NOVELA EJEMPLAR) POR Miguel de Cervantes Saavedra

(CONCLUSIÓN)

las manos á Preciosa, que con lágrimas le pedía las suyas.

Rompióse el secreto, salió la nueva del caso con la salida de los criados que habían estado presentes: el cual sabido por el alcalde, tío del muerto, vió tomados los caminos de su venganza, pues no había de tener lugar el rigor de la justicia para ejecutarla en el yerno del corregidor. Vistióse don Juan los vestidos de camino que allí había traído la gitana; volviéronse las prisiones y cadenas de hierro en libertad y cadenas de oro: la tristeza de los gitanos presos en alegría, pues otro día los dieron en fiado: recibió el tío del muerto la promesa de dos mil ducados que le hicieron porque bajase de la querrela y perdonase á don Juan, el cual, no olvidándose de su camarada Clemente, le hizo

buscar; pero no le hallaron ni supieron del hasta que desde allí á cuatro días tuvo nuevas ciertas que se había embarcado en una de dos galeras de Génova que estaba en el puerto de Cartagena y ya se habían partido. Dijo el corregidor á don Juan que tenía por nueva cierta que su padre don Francisco de Cárcamo estaba proveído por corregidor de aquella ciudad, y que sería bien esperalle para que con su beneplácito y consentimiento se hiciesen las bodas. Don Juan dijo que no saldría de lo que él le ordenase; pero que, ante todas cosas, se había de desposar con Preciosa. Concedió licencia el Arzobispo para que con sola una amonestación se hiciese. Hizo fiesta la ciudad, por ser muy bienquisto el corregidor, con luminarias, toros y cañas el día del desposorio: quedóse la gitana vieja en casa, que no se quiso apartar de su nieta Preciosa: llegaron las nuevas á la corte del caso y casamiento de la gitana: supo don Francisco de Cárcamo ser su hijo el gitano, y ser la Preciosa la gitana que él había visto, cuya hermosura disculpó con él la liviandad de su hijo,

que ya le tenía por perdido, por saber que no había ido á Flandes; y más porque vió cuán bien le estaba el casarse con hija de tan gran caballero y rico cómo era don Fernando de Acevedo: dió prisa á su partida por llegar presto á ver á sus hijos, y dentro de veinte días ya estaba en Murcia, con cuya llegada se renovaron los gustos, se hicieron las bodas, se contaron las vidas, y los poetas de la ciudad, que hay algunos y muy buenos, tomaron á cargo celebrar el extraño caso, juntamente con la sin igual belleza de la gitana; y de tal manera escribió el famoso licenciado Pozo, que en sus versos durará la fama de Preciosa mientras los siglos duren. Olvidábase me de decir cómo la enamorada mesonera descubrió á la justicia no ser verdad lo del hurto de Andrés el gitano, y confeso su amor y su culpa, á quien no respondió pena alguna porque en la alegría del hallazgo de los desposados se enterró la venganza y resucitó la clemencia.

Fin de la novela

SE ALQUILA

La tienda y entresuelos, propiedad de Don José Aguiló, con sus mostradores y estanterías, situada en la calle de San Nicolás, núm. 7. (Informarán San Nicolás, 9, principal.

SE DESEA VENDER

Una máquina vapor, sistema horizontal, de diez caballos, dos aparatos sierra (6 sin fin), varios tornos y otras maquinarias auxiliares, para la industria de ebanistería. Para informes: CASA ANUNCIADORA. Palacio 8.

ALEMÁN

Sistema práctico (BERLITZ) Preparatorio para Institutos, Escuelas mercantiles, etc., con sus respectivos métodos. CALLE COLON, 40 y 44

A LOS ANTIQUOS SUSCRIPTORES DE

Rondayes Mallorquines

Se ha publicado el tomo IV de esta colección, con las mismas condiciones de número de páginas, volumen y papel que los tomos anteriores.

Se vende á 2 pesetas en las librerías de AMENGUAL Y MUNTANER, Guasp, Mir (D. José) y librería Religiosa (Brossa).

ALONARIOS PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 0'75 ptas.—De 100, 1'25 id.—De 150, 1'75 id.—De 200, 2'25 id.—De 250, 2'75 id.—De 300, 3'25 id.—De 350, 3'75 id.—De 400, 4'40 id.—De 500, 5'00 id.—De 1000, 9'00 id.

En talonarios en blanco á mitad de precio. Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutará la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2.—Palma.

A LOS COMERCIANTES

Papel para envolver, impreso con la inscripción del establecimiento, en diversos tamaños.

La economía en los precios hace innecesario el recurrir á la Península. Se confeccionan clichés expofesos y alusivos para el comercio é industria á que se destina.

Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Conquistador 30

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'90.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'90.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondra y Ciudadela, martes a las 14.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'90.

De Mahón para Palma, martes a las 18'90.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905.

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla a las 6'90 y 17'15.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas Llegadas, Destinos (Andrés, S'Artracó, Capdepera, etc.), and Times.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CONTRA INCENDIOS

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS GARANTIAS DISPONIBLES: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social...

Sud-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.

VENTA: «So Jordis» junto a la estación de Consell unas 16 cuarteradas de olivar...

SELLOS: Se desea vender una colección por precio módico. Para informes: Casa Anunciadora, Palacio 8

Advertisement for Brandreth pills: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Advertisement for Alcock plasters: Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DR BARCELONA Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA

Línea de New York, Cuba y Méjico: El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor M. CALVO

Línea de Venezuela-Colombia: Saldrá el día 11 de Septiembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor MONSERRAT

Línea de Filipinas: El día 16 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

Línea de Buenos Aires: El día 3 Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI

Línea de Fernando Pó: El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias: El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M L VILLAVERDE

Línea de Tánger: Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Avisos importantes: Rebajas en los efectos de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 pgs en los fletes de determinados artículos...

Advertisement for Jarabe de Hipofosfitos: Jarabe de Hipofosfitos. I. Freixas Romera (Farmacéutico - Barcelona). Fórmula recomendada por eminentes médicos...

Vapores directos

Línea de la América del Sur

El 29 Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo, y Buenos Aires el vapor JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Vapor línea Pini los

Salida de Barcelona día para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz el vapor

NOTA.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona dando aviso a los representantes de la Compañía en ésta.

El 30 de Septiembre saldrá de este puerto para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor Juan Forgas

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tienen que embarcar para reservarles la cabina.

Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 21, Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JUL U G. NEVIL E)

Compañía anónima—Capital 2 000 000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcala, 38 y 36—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30 000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estola, Palma de Mallorca

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

COSECHEROS DE ACEITE

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria, a precios reducidos, rogamos a los señores que necesiten adquirir alguna se sirvan pasar por los talleres de Felipe Saggese y Hermonos

en donde se construyen también calderas de lance para la misma industria, a precios sin competencia posible.

BINISALEM (MALLORCA)

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

Tipo: Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA